ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **NEXCOXI S.A.**, CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2018.

En la cuidad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil diez y ocho, a las diez horas, en las oficinas situadas en ELOY ALFARO 337 Y AV OLMEDO Mezzanine, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía NEXCOXI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: HYUN CHUL BANG TAK, por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS acciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 400 votos; y, SONG CHA TAK, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el señor HYUN CHUL BANG TAK, y actúa como Secretario de la Junta quien encontrándose presentes aceptan las designaciones.

El orden del dia según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de NEXCOXI S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de NEXCOXI S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario de NEXCOXI S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2017.
4. Conocer y aprobar el informe de Auditoria de NEXCOXI S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2017.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del dia que es conocer y aprobar el informe de Gerente de NEXCOXI S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

El señor HYUN CHUL BANG TAK presidente y representante legal de la Compañia expone los saldos y resultados de las operaciones sugiriendo que la utilidad repartible a los Accionistas sea destinada a constitución de reserva para mejorar la situación patrimonial.

Previa deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañia NEXCOXI S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de NEXCOXI S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017 y que la utilidad repartible a los Accionistas sea destinada a constitución de reserva para mejorar la situación patrimonial.

Siguiendo con el segundo punto del orden del dia el señor secretario informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de NEXCOXI S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

El señor HYUN CHUL BANG TAK presidente y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2017 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas son: balance general, estado de resultados, flujo de caja y de evolución de patrimonio de los accionistas.

Previa deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía NEXCOXI S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de NEXCOXI S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Siguiendo el tercer punto del dia el señor secretario informa que el tercer punto del orden del día es conocer y aprobar el informe de Comisario de NEXCOXI S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2017.

El Sr. Esteban Mero Macías expone a la Junta General de Accionistas su informe en calidad de Comisario de la Compañía por el año terminado 31 de diciembre del 2017, adicionalmente agradece a la Administración la colaboración brindada para el desarrollo de sus actividades.

Previa deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía NEXCOXI S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Comisario de NEXCOXI S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Siguiendo el cuarto punto del día el señor secretario informa que el cuarto punto del orden del día es conocer y aprobar el informe de auditoria externa emitido por la Compañía auditora AUDICORP C. LTDA.. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2017.

El Sr. Hyun Chul Bang Tak da lectura a la Junta general de Accionistas del informe antes mencionado por el año terminado 31 de diciembre del 2017 cuya copia se considera parte integrante de la presente acta.

Previa deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía NEXCOXI S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de de auditoria externa emitido por la Compañía auditora AUDICORP C. LTDA.. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2017.

La Junta General de Accionistas de la Compañía NEXCOXI S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las once horas treinta minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el Secretario que certifica.

HYUN CHUL BANG TAK
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Es fiel copia del original
Lo certifico

HYUN CHUL BANG TAK
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA